

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

Un gran proyecto y su fácil solución

La vía más importante de Santiago, la más transitada, á la que afluyen muchas otras laterales, la que cuenta con mayor número de establecimientos y ocupa el centro de nuestra ciudad, es indudablemente la que, teniendo por extremo la calle del Hórreo y la de San Roque, comprende las de las Huérfanas, Caldería, Preguntoiro, Cervantes y Algalla de Arriba.

Para mejorar esa vía, sobre todo en su parte más angosta, que corresponde al trayecto que media entre las Huérfanas y el Preguntoiro; buscando á la vez la desaparición de viejas y feas construcciones y con objeto de que el edificio de la Universidad tenga lucimiento, veníase indicando desde hace tiempo la conveniencia de que se iniciase un plano en el que esas aspiraciones apareciesen proyectadas y satisfechas.

El Municipio que regía en el bienio anterior hizo eco de la opinión y encomendó, á su entonces ilustrado arquitecto Sr. D. Daniel Vaamonde, el trabajo de levantar el ansiado plano.

Cumplió el Sr. Vaamonde su cometido y el plano fué presentado al Excelentísimo Ayuntamiento.

Quisiéramos ofrecer una representación gráfica del trabajo que nos ocupa, pero ante la imposibilidad de satisfacer nuestro deseo, y para que nuestros lectores puedan comprender aquél lo describiremos en pocas palabras.

Propónese en el proyecto la desaparición total del núcleo de casas formado por la manzana que existe entre la Calderería y la del Castro y además las de esta calle, que dicen por su parte posterior á San Fel X, de modo que en el área que resulte y dejando una vía de 10 metros de ancho (de Este á Oeste) en la Calderería queden seis solares de 10 metros de frente por 30 al fondo.

Se incluye también el derribo de la manzana que está frente á la Universidad y ese terreno habrá de utilizarse en beneficio de la vía pública.

Esta es la síntesis de la obra del señor Vaamonde.

La conveniencia de llevarla á la realidad no precisa argumentos que la abonen, pues fácil es comprenderla á simple vista, si se tienen en cuenta solamente las reducidas dimensiones de una calle céntrica por la que hoy no es dable que pasen carruajes y carros.

El proyecto mereció unánimes y sinceros elogios por ser una obra bien meditada y de grandes alcances: hase dicho que un escollo impedía su práctica inmediata y que ese escollo se ofrece en la dificultad de que el Ayuntamiento satisfaga en el momento el importe de las expropiaciones.

Pensóse ó por lo menos se indicó la idea de concertar un empréstito, pero no sabemos si se hicieron gestiones encaaminadas á ese fin.

Nosotros creemos que el proyecto debe plantearse en toda su extensión y que si de un solo golpe no es factible, no por eso ha de relegarse al olvido.

En una solución nos hace pensar la noticia que hasta nosotros llega de que una Comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil de esta ciudad se apersonó al Sr. Alcalde para exponerle que tan importantes centros abrigan el pensamiento de construir una casa para su servicio y que, á ser posible, adquirirían uno ó dos de los solares que se anunciaron en el proyecto del malogrado Sr. Vaamonde.

La significación de la Cámara y del Círculo, y la respetabilidad de las personas que nos dijeron forman la Comisión, nos hacen comprender desde luego que no cejarán en sus deseos de construir un edificio cómodo y amplio, y toda vez que á los intereses de clase han sobrepuesto el interés del pueblo, buscando á la par que su conveniencia la realización del proyecto encargado por el Municipio, juzgamos que debe pensarse de nuevo en esta cuestión contando ahora con una base segura, como es, la compra de parte de los solares, y gestionando la de los restantes, y sino en su totalidad, al menos en una gran parte se vencerán las dificultades aparecidas.

Suponemos que el Comercio de San-

tiago no habrá de demorar por mucho tiempo el logro de sus iniciativas y si no se activan los trabajos para que pronto sea un hecho el derribo indicado seguramente que habrá de buscar otro solar en donde se levante el edificio destinado para las dependencias de la Cámara y el Círculo.

Urge pues, que la Comisión de obras del Excmo. Ayuntamiento se reúna y delibere acerca de la posibilidad de que el proyecto sea puesto en ejecución; es necesario que los vecinos acojan con entusiasmo el pensamiento de la Cámara y del Círculo y que lejos de estorbarlo con exigencias exageradas presten su concurso: se requiere que el Municipio penetrado de la importancia del asunto se preocupe de él y quiera verlo realizado en un plazo corto.

La base de solución queda advertidos y si no se juzga suficiente y amplia ó no se medita sobre ella, con el cariño y el celo que demanda siempre quedará demostrado que la Cámara y el Círculo aun en aquellas cuestiones que afectan á su bienestar, no prescinden de los intereses del pueblo y se muestran dispuestos siempre á fomentarlos. Mucho nos place el reconocer sentimientos y propósitos tan levantados en los centros mercantiles de nuestra ciudad.

De todas partes

La fabricación de guantes en España dista mucho de la francesa é inglesa por la *manufactura* y por los *materiales* que se emplean; de aquí que los franceses é ingleses abarquen el consumo en los países Sud-Americanos, donde prescinden del precio ante la bondad de la clase.

Los ensayos que se han hecho enviando remesas en consignación á casas competentes de Buenos Aires y Montevideo han dado resultados negativos, por la comparación establecida entre nuestra manufactura y la de los países ya dueños de aquellos mercados.

Es preciso que los productores españoles tengan en cuenta que las pieles que se emplean para guantes han de ser muy bien curtiditas y trabajadas, y aun después de eso, escoger las de igual clase, utilizando solamente las apropiadas á ese uso.

Rasari ha obtenido datos exactos de la hora y minutos en que ocurrieron 25.474 muertes y 36.515 nacimientos, y dice que el máximo del número de fallecimientos ocurre en las primeras horas de la tarde (2,7 de la tarde), y el mínimo en las horas que preceden á la media noche (de diez á doce).

El número máximo de nacimientos ocurre en las primeras horas de la mañana y el mínimo en las primeras horas de la tarde.

Observa Rasari que el mayor número de muertes ocurre precisamente durante las horas en que cuando se está en salud son más altos el pulso y la temperatura y en que cuando se está enfermo sobrevienen los recargos febriles del mal que se padece.

Escriben de París: «No se bebe bastante Champagne!» Quien lo dijera al ver que en multitud de novelas y de dramas corre el Champagne á «raudales.»

Pero el hecho no puede negarse, puesto que los fabricantes de Champagne lo demuestran con cifras. Durante el pasado año la venta de tan estimado vino fué de botellas 27.486.987, mientras que el año anterior se despacharon 28.009.913 botellas.

La disminución de venta en igual proporción durante el año corriente, representaría la paralización de un capital de 250 millones de francos. Por tal motivo, los fabricantes levantan el grito al cielo sin tener en cuenta que no es la afección á aquel excelente vino lo que falta, sino el dinero para pagarlo.

Según la estadística que publican los periódicos alemanes, durante el mes de Octubre han muerto 83 personas, y han resultado heridas 157, á consecuencia de accidentes en los ferrocarriles del imperio, sin incluir á Baviera.

El proyectado empréstito que se dispone á realizar Rusia habrá de aplicarse con especialidad á obras públicas, y en parte no escasa también á la completa reforma de la

artillería, en que se invertirán dos años y unos trescientos millones.

No han de ser muy grandes, por lo tanto, las esperanzas del Czar en el éxito de sus iniciativas, encaminadas al desarme europeo.

Mr. de Shaffe acaba de publicar en el *Forum* un artículo curiosísimo referente á Alemania é Inglaterra.

Su excelencia A. von Shaffe fué en 1871 ministro de Comercio en Austria. Ha sido también profesor de Economía política en las Universidades de Tubinge y Viena; es un hombre instruido y un espíritu despierto.

Quéjase amargamente en su artículo de la actitud adoptada por Inglaterra respecto á Alemania. La tensión actual entre las dos potencias es, según él, culpa exclusiva de la Gran Bretaña, toda vez que Alemania respetaba los lazos y los intereses que debían unir á las dos naciones.

El general Auñón lleva muy adelantada la organización de buques-escuelas, base de las reformas que se proyectan en la armada.

En el Congo han sostenido un encuentro las fuerzas regulares y los canivales. Estos fueron completamente derrotados, dispersándose.

Comunican de Berna que en el pueblo de Aisolo ha ocurrido una catástrofe.

De un monte próximo se desprendieron algunas rocas, cayendo sobre poblado y ocasionando grandes destrozos y varias víctimas.

Pecieron entre los escombros de las casas tres personas.

Otros edificios quedaron totalmente destruidos.

Doce establos corrieron igual suerte.

La mayoría de los habitantes lograron salvar su vida por que escaparon á tiempo abandonando la población cuando conocieron el peligro que corrían.

CON PLUMA AJENA

ECLIPSES

El año acaba—si es que podemos darlo por terminado sin miedo de algún nuevo infortunio, para solemnizar sus cuatro posteriores días,—con un eclipse de luna, visible en Madrid. Es decir, un eclipse en que podemos creer con solo alzar esta noche los ojos al cielo; no uno de aquellos eclipses que los astrónomos nos cuentan, al igual de los romances que cantaban hazañas peregrinas y de la historia que reza maravillosas glorias que al caído parecen burlescas patrañas.

El fenómeno es de indiscutible oportunidad para recordarnos que este año siniestro de 1898 ha sido el del eclipse total, el del completo desvanecimiento de grandes cosas españolas. Se ha desvanecido en las sombras de mortal caída un imperio inmenso é inmensamente rico, y en el eclipse, que parece cosa de milenario, han succumbido glorias pasadas y ambiciones futuras, leyendas que teníamos por inmarchitables, recuerdos y esperanzas que creíamos á salvo de toda adversidad.

En lo interior, hemos adquirido el convencimiento de que es nuestra España un país muerto, sin opinión para lo bueno ni para lo malo, sin elementos sanos, sin instrumento alguno que no esté tocado de la degeneración y de la ruina. En lo exterior, hemos perdido la singular leyenda de nuestra bravura indomable, los prestigios de un patriotismo más dado á las demencias que aceptan el sacrificio estéril, que á la reflexión creadora de fuerzas positivas... Fuera de casa hemos perdido á Don Quijote, y dentro de ella á Don Quijote y á Sancho Panza.

Don Quijote, sin embargo, ha conservado un rincón en la prensa española, que hasta en esto ha de verse el divorcio palpable entre el público y la letra impresa. En canto llano ó con estilo brillante, no

pasa día sin que el hidalgo manchego nos sirva algún artículo inspirado por aquella nobleza soñadora que Cervantes esparció por el mundo como característica de la raza española, como su nervio y su alma.

¿Ejemplos? Un artículo con apariencias de poema y resplandores de joya que anoche publicó el *Heraldo*, y otro artículo con auidimiento vigoroso de soflama que hoy lanza *El Imparcial* á la muchedumbre de sus lectores. Son muy hermosos los dos, vibrantes en la frase, generosos en la esencia. ¡Como que parecen escritos por Cervantes! Pero los dos son falsos, inútiles, tan estériles y tan vanos como las hogueras de la noche de San Juan, que ni confortan el cuerpo sudoroso, ni muestran al caminante la senda perdida. ¡Como que son inspirados por Don Quijote!

Burell recoge las noticias del día sobre brutales atropellos contra los judíos en la Argelia, civilizada por Francia, y dice: ¡Esos son los que nos han escarnecido por crueles en América! ¿No es verdaderamente digna del hidalgo inmortal esa creencia de que nuestra mala fama ha tenido algo que ver en el desastre? ¿No es verdaderamente candoroso preocuparse de rechazar una acusación de crueldad, cuando el desastre nos está diciendo á voces que por no haber sido reflexiva y sistemática mente crueles hemos sido vencidos y arrollados?

La leyenda de España en América nos acusa de crueles, y dice que por eso hemos salido de allí, sin honra ni provecho. Creo que no debemos indignarnos de tal leyenda sino desvanecerla, oponiéndole la historia. Primero, porque nosotros mismos, nuestros pensadores y escritores hemos tejido esa leyenda. Segundo, porque no se gobiernan los pueblos con leyendas, sino con los hechos eficaces.

Que nosotros mismos hemos forjado la leyenda, es indiscutible. Desde el padre Las Casas que puso ante los ojos de la humanidad el espectáculo más soñado que visto de crueldades horrosas, hasta un ministro de Ultramar que hace poco justificaba en la «Gaceta» la apelación al cielo la bibliografía colonial de España está llena de alegatos contra nuestra crueldad. Lo mismo que tratan de desmentirla, ocupando en ella páginas y capítulos que debieron dedicar á más provechosas narraciones y á exposición de más sesudo criterio, dan á los enemigos materia abundante para la acusación.

Hemos sido crueles, ¿quién puede ganarlo?; pero todos los pueblos lo han sido en todas partes y en todos los tiempos, porque la crueldad es medio necesario para la doma de toda clase de animales. Y nuestro pecado está precisamente en lo contrario; en no haber sido harto crueles durante el tiempo preciso para fecundizar la sangre que derramábamos. Fuimos crueles matando niños, pero lo echamos á perder é hicimos inútil sacrificio la crueldad, al casarnos con las hijas de nuestras víctimas, porque de ellas sacamos esas generaciones de mestizos que nos han arrojado de toda América. No es la sangre indígena derramada, sino la propia sangre transmitida á los indios la que ha formado ese mar en que han perecido la soberanía, la fortuna y el nombre de España.

¡Ojalá hubiéramos sido crueles como los ingleses, que llevan á todas partes el estrago necesario; pero nunca esa fiebre amoraba, ese pueril de procreación y de asimilación que ha hecho completamente perdidos para nosotros y para la humanidad nuestros esfuerzos civilizadores! El colonizador inglés lleva á todos los territorios que conquista su castidad ó sus mujeres. Nosotros nos envanecemos de aquellas leyes de Indias en que se estimulaba el cruzamiento de las razas, y las ofrecemos á la contemplación de los extranjeros como argumento de defensa, cuan-

do es precisamente una de las causas fundamentales de nuestra ruina.

El otro aspecto del Don Quijote periodístico en los papeles del día nos lo ofrece «El Imparcial», levantando, frente á las amenazas de Chamberlain, la imagen de una grandiosa alianza entre todos los pueblos de sangre española. Por ella se banquetó la otra mañana en casa de Tournié, y allá envía su brindis «El Imparcial». La misma lengua, el propio origen, idéntica alma creadora á ambos lados del Océano...

Todavía está ahí el buen Don Quijote. En vano se nos ha ofrecido el cuadro de toda Europa vendiendo en el gran mercado norteamericano todos los ideales de solidaridad europea, todos los respetos al derecho, todos los decoros de la justicia. Sabemos que precisamente esos dos pueblos anglosajones, ó Inglaterra ó los Estados Unidos, son la metrópoli mercantil de todas las repúblicas hispano-americanas, y soñamos ponerlas de nuestro lado enfrente de la alianza avasalladora que persigue Mr. Chamberlain...

Alcemos los ojos al cielo y contemplemos el eclipse, porque en la pobre luna en tinieblas podemos mirar nuestra imagen, la imagen de esta España sombría porque así lo quiere el destino y porque así lo quiere ella, reñida con toda realidad y con toda luz. Seguimos siendo el país del sol que otras razas nos envidian entre sus brumas permanentes; pero de un sol que sólo nos sirve para tomarlo por fuera, no para meter su vida y su fuerza en nuestro espíritu que se condena á la perpetua obscuridad del ensueño.

Salvador Canals.

Galicia.

Dicen de Redondela, que pronto saldrá á subasta el tercero y cuarto trozo de la nueva carretera que ha de unir aquella villa con Fornelo de Montes.

Debido á las precauciones sanitarias adoptadas, decrece el número de invasiones de fiebre tifoidea en el pueblo de Bobadela, municipio de Junquera de Ambía.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Florencia Rosse y don Luciano Lozano.

Aumenta en un número considerable la emigración en Orense.

Es crecido el número de instancias que se presentan pidiendo el cambio de residencia para Pará (Brasil).

La comarca más castigada por la corriente, emigradora es la del partido de Verín, de donde llegan á diario, carruajes y carros matos cargados de labradores.

Dícese que en la primera reunión que celebre la Diputación provincial de Orense se votará la supresión de la Escuela de Artes y Oficios, por no responder al fin que ha sido creada.

En Vigo fué detenida una mujer que sin documento alguno llevó un feto para que se enterrara.

NUESTROS CORRESPONSALES

VILLAGARCIA

En efecto, nos lo suponíamos, nuestras autoridades y particularmente nuestro alcalde continúan en el mismo estado de *inmovilidad*, no dándole al parecer, importancia alguna á lo dicho en nuestra anterior crónica, referente á la viruela, epidemia hoy reinante en este pueblo.

Posible es sin embargo, que tal estado de nuestro alcalde se deba á que, ó nuestras excitaciones fueron poco energías, y por lo tanto no ponían en evidencia de una manera clara y terminante lo que ocurre; ó de lo

contrario, y esto nos es muy lamentable el creerlo, ignora los medios que es necesario poner en práctica, para solucionar el conflicto que de tanta gravedad se presentó ante sus ojos, para la higiene pública de este pueblo.

Pero suponiendo esto último, que ya es el colmo de la suposición, no podemos creer otro tanto de que el Sr. Borruel, teniendo en cuenta su ineptitud para el caso, no se asesore del médico municipal señor Sánchez como lo hace para otras cuestiones baladías, y en las que dicho señor no está tan en carácter como en estas, puesto que atañen á su profesión.

Así que, es necesario señor Borruel salir de ese letargo de ignorancia en que se halla, ó de no querer hacerlo es necesario convocar esa junta de Sanidad y no lo es menos tampoco la visita á las viviendas de los atacados y cortar el contacto que en algunas de ellas se hallan los variolosos con animales domésticos.

Y ante la seguridad que nuestras excitaciones no serán atendidas, al Sr. Gobernador civil de Pontevedra las elevamos, suplicándole, que por todos los medios posibles trate de evitar lo que hoy lamenta el pueblo de Villagarcía, debido en parte al abandono de sus autoridades, y muy especialmente de su alcalde, á pesar de que el señor Borruel es disculpable, por lo que dejamos consignado.

Esta madrugada, realizase en la Iglesia parroquial de esta villa la boda, ya anunciada por EL ECO, de la señorita María Luisa Reigada con el joven teniente de Infantería y profesor de la Academia de dicha arma en Toledo, Don Darío Fernández Varela.

Bendijo la unión el Sr. D. Vicente López Vigo catedrático auxiliar de esa Universidad, siendo padrinos la madre y el padre de la novia y novio respectivamente.

A la una de la tarde de hoy salieron los novios con dirección á Lugo, á los que deseamos interminables felicidades.

Anúnciase la publicación de un periódico en esta villa, que comenzará á ver la luz pública en los primeros días del próximo mes.

Se espera con ansia dicha publicación, que viene á hacerse cargo de ecos de la opinión ecos que merecen ser recogidos y estudiados con toda detención en las columnas de un periódico.

Y se espera también que ha de merecer ser leído. Decimos, mejor dicho, aseguramos esto último porque dicho periódico será dirigido por un distinguido periodista, que ha dejado en la Coruña y en el Ferrol su nombre muy ventajosamente conocido.

Y por hoy no decimos nada más.

Causó gran extrañeza que habiéndose ayer tarde detenido en esta villa, de paso para la Puebla, varios personajes influyentes en la política de Pontevedra, no fuesen saludados como de costumbre, por los que actualmente lo son en la de este pueblo aunque ya, según se dice, una manera de insignificante.

¿A que será debido?

Don Pepe tiene la palabra.

Villagarcía 29 de Diciembre 1898.

X. Y. Z.

MODAS



Esclavina para señorita

La esclavina que nuestro dibujo representa es de gran aceptación por la sencillez de su adorno. Consiste éste en un bordado hecho con cordón de torzal en forma de canesú y dos biases de paño aplicado alrededor de la esclavina, la cual es también de paño, con el cuello alto.

Sección Oficial.

LA GACETA

Recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real orden reconociendo la existencia legal en España de la Congregación caritativa de Madres de Desamparados, pero entendiéndose dicho reconocimiento sin gravamen alguno para el Tesoro.

Fomento.—Aprobando el escalafón del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre depósito de cantidades de varios repartos de la herencia de D. Domingo Cepeda Raíces, de Conjo.

Otra encargando la captura de Vicente Montes Meigide, de Carral.

Otra sobre renovación de las juntas periclitales.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de esta ciudad, de los meses de Julio Agosto y Septiembre últimos.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Las funciones religiosas que se celebran en la Basílica compostelana tienen un sello especial que no es fácil hallar en otras de templos análogos.

La de la traslación del Apóstol que ayer tuvo lugar, como la del 25 de Julio, revisten excepcional suntuosidad.

Primero la procesión mitrada, con el canto de las chirimías y record del gran incensario; después el acto de la ofrenda y la contestación que á ella dá el Prelado; todo esto, sin apresuramientos, dá un carácter de misticidad encantador á las solemnidades.

Ayer se verificó, como siempre esta función; como siempre porque nunca deja de ser suntuosa y á la vez sencilla.

Nuestro concejo formado por los señores Fuentes, Astola, Carnero, el teniente alcalde señor Vilarino y el secretario señor Rodríguez Montero acudieron á la función.

Antes del ofretorio de la misa el señor Vilarino hizo la ofrenda pronunciando la siguiente invocación:

SANTO APÓSTOL:

Por vez segunda, tengo la dicha incomparable de postrarme ante vuestro altar para rendir el homenaje acostumbrado, en nombre de S. M. el Rey de España, don Alfonso XIII (q. D. g.)

Si en el pasado año hube de implorar, con fervor, vuestra protección para librar á esta desventurada patria de las desdichas que la afligían, con más religiosa piedad vengo á pedir el remedio necesario para la curación de los males que nos aquejan al presente y empañan los horizontes del porvenir.

Grandes son las calamidades que sobre España han caído, y forzoso es declarar que nuestras culpas provocan tan justo como durísimo castigo.

Millares de hombres sacrificados en aras de la Religión y de Patria; exhausto el Tesoro nacional y agotadas las principales fuentes de riqueza por los cuantiosos gastos de una prolongada guerra; destituidos nuestros medios de combate naval; y cedidas, en fin, al extranjero nuestras mejores colonias para satisfacer las exigencias del intransigente vencedor. Tales son los sufrimientos que á manera de penitencia, constituyen la pena infligida á nuestros delitos.

Empero, si con penitencias y propósito de la enmienda se facilita la conquista del perdón, aquí me presento ante Vos, Apóstol Santo, confesando, el nombre de la católica España, las faltas cometidas y prometiendo regenerar nuestras terrestres costumbres, causa inequívoca de la situación alictiva en que nos hallamos.

No vacilo, gloriosísimo Santiago, en implorar aquel apetecido perdón. Aliéntame la confianza en Vuestro patrocinio; y, al presentar la Ofrenda que os dedica nuestro católico Monarca, sucesor de San Fernando en el Trono de las Españas, os pido una generosa reparación de nuestras actuales desventajas.

Procurad, Santísimo Patrono, el perdón de nuestros pecados; alcanzadnos la gracia necesaria para acometer la urgentísima empresa de la regeneración social; proporcionad á nuestros gobernantes las luces convenientes para que sea conducida esta nación al logro de la felicidad que tanto ansía; y ayudadnos con vuestros auxilios para que no se malogre la suspirada reforma de la sociedad en que vivimos.

Antes de abandonar este templo, en donde reposan vuestras Veneradas Reliquias, escuchad mi plegaria, Apóstol Santísimo; y vos, ilustre príncipe de la Iglesia, auxiliadme con vuestras oraciones para alcanzar los favores pretendidos de la Divina Clemencia.

Oremos, pues, por la propagación de la Santa Fé Católica, por la salud de N. S. P. el Papa, por la de S. S. M. M. D. Alfonso XIII y D.ª María Cristina y por la prosperidad de esta abatida España, que sólo aspira, siguiendo la senda de la penitencia, á la reconquista de sus pasadas grandezas, Así sea.

Nuestro ilustre Prelado contestó al señor Vilarino diciendo:

Si la purísima ofrenda del cuerpo y sangre de Cristo, que los sacerdotes hacemos sobre el altar Santo, no sólo tiene por objeto dar gracias á Dios por los beneficios recibidos, sino aplacar su ira é implorar su

misericordia, la que Vos, Señor Delegado Regio, acabáis de hacer en nombre de S.ª Majestad el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde) y por orden de S. M. la Reina Regente, no sólo tiene por objeto demostrar la Gratitude de España al Apóstol Santiago por los favores que de él ha recibido, sino también implorar su poderoso auxilio en pro de esta Nación infortunada.

España está hoy de luto. El Señor en sus inescrutables designios ha permitido que pierda los últimos restos de sus dominios en Ultramar, no para que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas se erijan nuevos estados independientes, como soñaban hace tiempo los autonomistas y separatistas, sino para que éstos sufran el pesado yugo de la dominación extranjera en justo castigo de su ingratitude y rebeldía á la madre Patria.

Sentada ésta en el campo de la más angustiosa soledad, compara su antigua grandeza con su actual pequeñez, sus pasadas glorias con su aflicción presente y su elevación y preponderancia en los siglos pasados con las humillaciones y menosprecios que sufre al fin del que va á terminar. Jamás se ha visto esta nación hidalga y generosa en situación tan grave y alictiva, siendo víctima del bárbaro derecho de la fuerza, sin que haya entre las naciones que se llaman civilizadas una sólo que se levante á protestar contra la flagrante violación del derecho internacional.

¿A quién compararé yo la España católica tan inicuamente despojada, humillada y empobrecida? «Grande es, como el mar su quebranto» (1).

¿Quién la consolará en tan grande aflicción? ¿Quién podrá remediar sus gravísimos males? Solamente Dios con el poder de su brazo, solamente Cristo nuestro Salvador, mediante las súplicas de su Inmaculada Madre y de nuestro Apóstol Santiago.

«Pero, ¿cómo nos haremos dignos del auxilio divino? «Buscando el reino de Dios y su justicia» (Math. VI, 33), porque «la justicia eleva» y engrandece «á la Nación, más el pecado hace miserables á los pueblos» (Prov. XIV, 34); practicando la obediencia «que es mejor que las víctimas» (I Reg. XIV, 22), aplicándonos al trabajo, que es la fuente fecunda de la propiedad y de la riqueza, al mismo tiempo que de la moralidad, y uniéndonos todos con los estrechos vínculos de la caridad, que es la mejor garantía del orden, de la paz y de la tranquilidad pública.

Oh! glorioso Apóstol Santiago. Bien veis á que extremo de infortunio han conducido á España sus enemigos y cuánta necesidad tenemos de vuestro auxilio. En Vos ponemos toda nuestra confianza para obtener del Señor la verdadera restauración del país que Vos con tanto celo evangelizasteis. Ante vuestra sagrada tumba hacemos pública profesión de la fe que Vos nos predicasteis y declaramos solemnemente que no queremos otra ley que la de Cristo en todos los órdenes de la vida.

Derramad vuestra bendición sobre nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, sobre S. M. el Rey D. Alfonso, su augusta madre y toda la real familia. Favoreced al Sr. Delegado Regio, que con humilde plegaria os ha demandado el perdón de la España penitente, proteged al clero y pueblo compostelano y á todos los españoles, á fin de que, viviendo en gracia de Dios aquí en la tierra, os veamos y acompañemos en el Cielo.—Así sea.

La sociedad «Little Club» ha elegido la siguiente Junta Directiva.

Presidente, D. Pedro Cayón Oliva. Vicepresidente, D. Alvaro Caula. Contador, D. Ernesto Carrero Goyanes. Tesorero, D. Ramiro Hernán de Lu-yando. Secretario, D. Carlos Allones.

Como ya hemos anunciado hoy se unirán ante el altar, en Figueroa (Carral) la señora de Armada y el joven catedrático de Medicina D. Miguel Gil Casares.

Para asistir á la ceremonia salió ayer de esta ciudad el Sr. Rector de la Universidad Sr. D. Maximino Teijeiro que será uno de los testigos de la boda.

Deseamos un sin fin de felicidades para los contrayentes.

Hoy á las diez de la noche se expone en San Miguel S. D. M. que será velada hasta las cinco de la mañana, en que se reserva, por los socios de la Adoración nocturna del Santísimo Sacramento.

Hoy se dará principio en la capilla de Guadalupe á una solemne novena en honor al Niño Jesús, costeada por varios devotos. Todos los días al anochecer se rezará el santo rosario al que seguirá la novena, terminándose ésta con villancicos cantados al Niño Jesús.

El 8 de Enero último día de la novena tendrá lugar la función solemne.

Á las siete y media de la mañana del mencionado día será la misa de comunión con acompañamiento de armonium.

Á las once se celebrará la cantada con sermón á cargo de un elocuente orador sagrado.

Los ejercicios de la tarde comenzarán á

(1) Lam. Jerem.—11, 13...

las cuatro exponiéndose á S. D. M. y consistirán en oración cantada, rosario, letanía, salve, novena y gozos, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

A estos cultos asistirá una orquesta. Se suplica la asistencia á los fieles.

Por millares se depositan estos días en el buzón de correos las tarjetas de felicitación de Pascuas.

La Comisión provincial de Lugo acordó aprobar y declarar de abono las relaciones de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el Manicomio de Conjo, durante el mes de Octubre último.

Se encuentra en Barcelona el presidente de la Diputación provincial de Santiago de Cuba y del partido Unión Constitucional D. Manuel Barrueco y Díez, ex-coronel de voluntarios de la gran Antilla, y que estuvo en esta ciudad hace meses con objeto de visitar al Santo Apóstol.

El Alcalde del Ferrol participó al de este pueblo haber sido excluido del alistamiento de aquel distrito el mozo Abelardo Novo Brocos.

El Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza remite pase para su entrega á Francisco Miguez Iglesias.

Ayer fueron trasladadas desde el cementerio católico municipal de este pueblo al de la ciudad de Vigo, las cenizas de D. Francisco y D. Antonio Ortega y Ortega.

Acerca de la viruela en Villagarcía hemos oído relatar el siguiente suceso.

En el barrio del Castro de dicha villa hace unos días los transeúntes parábanse delante de una casa en cuyo interior veíase tendido sobre misero lecho el cadáver de un niño, que había fallecido á consecuencia de la viruela y junto á él á su madre que llorando decía que nadie había que se cuidase de remediar el mal que se ceba en los pobres.

Algunas personas caritativas, han ejercido estos días de pascuas la más plausible caridad, socorriendo á muchos pobres y enfermos, y no olvidando los presos que sufren condena en la cárcel de esta ciudad.

Bien quiséramos hacer público el nombre de algunos donantes, pero en la creencia de que no será del agrado de todos, nos abstenemos de ello, suplicándoles no olviden su proceder en otros días que como éstos, suele dominar mucho la necesidad en los aludidos pobres.

Creemos prudente recordar que hoy con la terminación del año, terminan asimismo: El plazo para adquirir sin recargo cédulas personales.

El indulto para el pago de derechos á la Hacienda.

El tiempo para la rectificación de los amillaramientos.

Hoy cesan los médicos propietario y suplente de las comisión mixta de reclutamiento, cuyas plazas saldrán á concurso.

Desde mañana quedan vedadas la pesca y venta de mejillones.

Hoy se celebran en la Basílica vísperas solemnes.

Mañana habrá función de primera con *dotafuneiro*.

En dicho día á las nueve se celebra en San Francisco misa solemne.

En la capilla del Rosario, hay la función de primera dominica del mes.

En la Compañía habrá también misa de comunión para la Asociación de Josefinas á las seis.

En la capilla de las Siervas, misa mayor á las diez, dándose luego á adorar al Divino Niño Jesús, y á las cuatro y media, el ejercicio acostumbrado de mes con S. D. M. expuesto y después de la reserva se cantarán villancicos y adoración del Dios Niño.

En la V. O. T. sermón á las tres de la tarde.

En San Benito comienza la novena, que hemos anunciado, á la Virgen de Belén.

Para que el público pueda convencerse de la bondad de El Estómago Artificial bástanos decir que hasta ahora la casa á tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis á cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

Hállase enfermo, aunque no de consideración, el oficial primero de la secretaría de esta Universidad D. Jesús M. Fuentes, cuyo restablecimiento deseamos.

Hé aquí el programa de la velada que mañana desde las ocho en punto se celebra en el Círculo Mercantil.

1.º «Amo», melodía para canto y piano

por la señorita María Naveira y su maestro señor Lens.—Mattei.

2.º «El adiós á la Alhambra, por los señores Curros y Lens.—Monasterio.

3.º «Melancolía», melodía gallega para canto y piano por la señorita Pilar Touza y su maestro el autor.—Lens.

4.º La zarzuela en un acto y en verso titulada: «Nos matamos», original de los señores D. Calixto y D. Eduardo Navarro, música del maestro M. Nieto.

5.º Dúo de tiple de «La Guerra Santa» por las señoritas de Naveira y Touza y el señor Lens.—Arrieta.

6.º «Ecos de Aragón», jota para violín y piano por el autor y el Sr. Lens.—Curros.

Hoy sale probablemente para Carballino el Sr. D. José Quiroga, esposo de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Anteanoche dos jóvenes sirvientas se vistieron en la calle de Bautizados y por consecuencia la sella que una de las *mene-gidas* llevaba á la cabeza fué á parar al escaparate del comercio de la Sra. Viuda de Cordido rompiendo dos cristales y dando un baño á los objetos que allí se exponían.

En la causa del juzgado de Santiago contra Juan Seoane Fraga, (a) «Hijo del Manco», por lesiones graves, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, por el delito, y dos días de arresto menor por una falta y las costas.

El Ayuntamiento de Piedrahíta (Avila) ha acordado crear una plaza de profesor municipal, dotada con 1.250 pesetas anuales, la cual se proveerá por concurso.

Por disposición telegráfica del Ministerio de la Guerra, se ordena que los oficiales de voluntarios que hayan terminado dos meses les prorrogue por uno más con sueldo, según dispone la Real orden de 26 de Noviembre inserta en el «Diario Oficial» número 265, para movilizados Arreglos de Cuba si se refiere á tropa fuerzas irregulares deben causar baja autorizando á los jefes de los cuerpos los admitan como voluntarios en igual forma que los de color.

El balance en general está representado por 2.628.812.225, ó sea con una baja de 2.956.300 pesetas.

El aumento de billetes en circulación por once millones y la disminución en cuentas corrientes, créditos sobre efectos públicos y otras cuentas por unos cincuenta hacen relativamente menos satisfactorio este balance que el de la semana anterior.

En el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo para el año próximo de 1899, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: El Ilmo. Sr. D. Eugenio Gutiérrez Mansilla.

Magistrados: D. Pablo Arnaiz y D. Estanislao Chave.

Diputados provinciales: D. Ramón Mosquera Montes y D. Alejandro Cadarso Ronquete, como vocales propietarios, y como suplentes D. Pedro Sanjurjo Florez, D. Manuel Cardalda Martínez, D. Enrique Fernández Herce y D. Ramón Tojo Pérez.

Insertará en breve el periódico oficial de la provincia la lista de los jurados cabezas de familia, capacidades y supernumerarios elegidos para conocer en el próximo cuatrimestre en las causas que ante el tribunal popular han de verse en el próximo cuatrimestre.

El Presidente del «Círculo Católico» de la Coruña señor Bermúdez de Castro, nos ha remitido un ejemplar de la bien escrita Memoria de la Escuela nocturna de obreros del Círculo, leída con motivo de la visita que á la citada escuela hizo nuestro Eminentísimo y Rvmo. Prelado Sr. Martín de Herrera.

En la Sociedad Económica:

Se celebró anoche junta general bajo la presidencia del Director Ilustrísimo Sr. don Ramiro Rueda.

Leída por el Secretario Sr. Rivero de Aguilar el acta de la sesión anterior y aprobada que fué, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Provistar con arreglo á los Estatutos, la vacante de Vice-contador producido por nombramiento de Contador á favor de don Mauricio Astola que desempeñaba aquella.

Dirigir oficios de pésame á las familias de los socios últimamente fallecidos,

Quedar enterada de una carta de la señora viuda de D. Joaquín Díaz de Rábago dando gracias por el acuerdo de la Sociedad de imprimir las obras de su antiguo Director; colocar el retrato de aquel en el salón de sesiones; y que si del producto de la venta de dicha impresión, queda algún remanente se destine éste á los gastos de construcción del proyectado grupo escolar.

Autorizar al Director para fijar la cantidad con que la Económica ha de contribuir á la suscripción iniciada por la Liga Gallega

para erigir en Carral un monumento á las Víctimas de la revolución del 46.
 Quedar enterada de un oficio relativo á que hasta el 28 de Febrero próximo continuará abierto el plazo de admisión á la Exposición permanente para la de París de 1.900.
 Y, por último, dejar sobre la mesa hasta la sesión próxima, un proyecto de reforma del reglamento de la Caja de Ahorros de esta ciudad, á fin de aquel puedan enterarse todos los señores socios.

En la secretaría provincial de la Junta de Instrucción pública se están comprobando las liquidaciones de las sumas que corresponde satisfacer por las obligaciones de primera enseñanza respectivas al segundo trimestre del actual ejercicio con el fin de proceder inmediatamente á los pagos que haya lugar.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado: Nombrar ponente al Sr. Cadarso, para la cuenta de los gastos de material ocurridos en la casa de Misericordia de esta capital durante el mes de Noviembre último, y para el expediente de alzada promovido por don Ramon Marey Garifios, al que se le negó permiso para abrir una puerta en una finca de su propiedad.

Quedar enterada de un telegrama y de una comunicación del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, en que, contestando al acuerdo adoptado en el día de ayer, manifiesta que el Sr. diputado visita por le ordenó que suspendiese la remisión de toda clase de documentos relacionados con la contabilidad, hasta que recibiese las oportunas instrucciones, que llegaron ayer á su poder.

Devolver al Gobernador la cuenta documentada del Ayuntamiento de Ares correspondiente al ejercicio de 1896-97, informándole que procede su aprobación.

Evacuar el informe que solicita el Gobernador en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Carballo referente á la reparación de la travesía de la calle de la Concordia á la de la Salud en el sentido que procede autorizarle para sacar á subasta aquellas obras.

Declarar pobres para los efectos de sus estancias en el Hospital provincial de Santiago á los enfermos Josefa Puente, Sara Vázquez y Gaspar García.

Conceder ingreso en la Casa de Misericordia de esta ciudad á los niños Alejandro, Benjamin y José María Martín Sánchez y Enriqueta y Concepción Fraga Vales.

Observaciones de la Universidad

DIA 30

Altura barométrica.	744'1
Temperatura máxima al sol.	20'8
Idem idem á la sombra.	12'8
Idem mínima.	8'0
Viento dominante.	N.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
 Nacimientos dos varones legítimos y una hembra legítima.
 Defunciones: Ramón Garea Cobana de un año (afresia) Tomás Almeida Velon, de dos (nefritis) Francisco Porto Puente de treinta y uno casado (Cancer del estómago)

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
 —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Noticia útil.—He tenido ocasión dice el Dr. Lacasa de Madrid de emplear la Emulsion marfil al Guayacol habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago
 Este Instituto continúa prestando, con garantía de ropas y alhajas, al 40,0 de interés anual.
 También hace préstamos con garantía

de efectos públicos al mismo interés de 4 0,0 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Secretario.
 Santiago da Viña.

Banco Hispano-Colonial
ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SÉRIE A.
SEXTO SORTEO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sexto sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A.» el día 31 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.

Las 250 000 Obligaciones Hipotecarias serie A. en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2 500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo CUATRO bolas que determinarán las CUATRO centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2 481 bolas sorteables, deducidas ya las 19 amortizadas en los sorteos anteriores.

SÉRIE B.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el sexto sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B.» el día 29 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.

Los 150.000 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas determinarán las DOS centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.491 bolas sorteables, deducidas ya las 9 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto de los sorteos será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Bando publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artigano*.

Comisionado en Santiago, **Lorenzo López de Rego.**

TELEGRAMAS
Servicio particular del ECO

Madrid 30 (5 t.)

Dicese que el gobierno ha recibido un nuevo despacho de Filipinas conteniendo noticias muy favorables respecto de la libertad de los españoles que están prisioneros de los tagalos.

Reunión de Generales

Madrid 30 (11 m.)

Siguen los generales celebrando reuniones y, no obstante sus protestas siguen los políticos dando importancia á las reuniones.

Dicen los generales que estudian las reformas que será necesario hacer en las escalas activas del ejercito.

A la reunión de ayer asistieron los generales Loño, Segura, Linares Suarez Inclán y Prats.

Madrid 30 (id. id.)

El periódico de esta corte «El Co-

reco» se ocupa de las reuniones que viene celebrando los generales y dice que no crea traten asuntos políticos.

Calcula que se hayan ocupado de las cuestiones de la última guerra y en particular de la rendición de Santiago de Cuba.

Dice que para afirmar esto no tiene mas datos que el figurar en la reunión varios de los jefes del ejercito que se hallaban al mando del ejercito en aquella plaza.

Madrid 30 (8'15 n.)

El general Sr. Suarez Inclán me ha dicho que en las reuniones vienen tratando del porvenir del ejercito.

Bosquejarán un plan de reformas militares que será presentado á las cámaras y apoyado por los generales que tienen asiento en el congreso.

Los citados generales han creido necesario prescindir de los capitanes generales para que no pudiesen dar caracter político á las reuniones.

Problema político

Madrid 30 (11 m.)

La prensa de la mañana se ocupa de la probable solución que se dará al problema político en cuanto el señor Sagasta se ocupe de estos asuntos.

Creese que la primera visita que haga á la Reina el jefe del gobierno será para entregarle las dimisiones de todos los ministros.

Entienden los que pasan por bien enterados que S. M. encargará al Sr. Sagasta de que forme nuevamente gobierno.

Madrid 30 (id. id.)

Hablando un ministro de las corrientes políticas á que me refiero en el despacho anterior ha manifestado que efectivamente todo hace suponer que continuará el partido liberal en el poder.

A que así sea obliga la necesidad de que las actuales cortes ratifiquen la paz concertada con los Estados Unidos.

Madrid 30 (5 t.)

Creese que las Cortes serán convocadas para la segunda quincena de Febrero próximo.

El Gobierno no había pensado en que el Parlamento español tratase de la paz en tanto no lo hacían en Washington y como allí se adelantó la fecha en que ha de discutirse de ahí la creencia citada.

Madrid 30 (id id.)

El Gobierno que se presente á las Cámaras no será compuesto por los ministros de hoy.

De éstos no figurarán en el Consejo más que tres, siendo los demás algunos elementos nuevos dentro del partido liberal.

Los ministeriales creen que al ir Weyler al Gobierno conseguirá que algunos elementos republicanos ingresen en el partido liberal para robustecer la izquierda del mismo.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 30.
Interior.	55'60
Exterior.	60'00
Amortizable.	66'15
Cubas Viejas.	49'80
Idem Nuevas.	42'40
Cédulas.	
Aduanas.	89,00
Filipinas.	65'00
Tabacalera.	226'00
Banco de España.	399'75
Obligaciones del Tesoro.	
CAMBIOS	
Paris.	28'50
Londres.	32'40

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).



Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

LA PRIMITIVA COMPOSTELA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).
SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.</p> <p>Es el mejor polvo lenfático y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
--	--	---

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE
 DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huérfanas, 27.

LA SIN RIVAL
Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos
Don Manuel Morales y González
 Calle Patio de Madres núm. 9
SANTIAGO

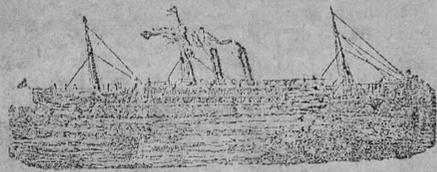
En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos atendiendo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Enero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RÁPIDA

El día 1.º de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

El día 15 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

PFALZ

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rúa Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aferos
 CARRIL

AGENCIA DE ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
 PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal
 Depósito de Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.
 Fajera 56 informarán.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEIFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ARGENTINA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor

BABITONGA

El 10 de Diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demas Compañías per que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 1

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el dinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
 Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de rareación maquinarias; puentes, etc., etc.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca
 SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1.50 pesetas.

Depositarío en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.